



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

APRUEBA PROGRAMA "VERANO DEPORTIVO".

EXENTO

DECRETO N° **1610** /2023.-

ARICA, 10 DE FEBRERO DE 2023.-

VISTOS:

Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones; Ordinario N° 369, de fecha 09 de febrero de 2023, de la Dirección de Desarrollo Comunitario; Ordinario N° 124 de fecha 09 de febrero de 2023, de Secretaría Comunal de Planificación que informa respecto a la disponibilidad presupuestaria; Registro N° 2278, de fecha 09 de febrero de 2023, de Administración Municipal.

CONSIDERANDO:

- a) Que, Ilustre Municipalidad de Arica, DIDECO, y el Departamento de Deportes y Recreación, en su fin de masificar, promover y difundir el deporte y la recreación en la ciudad de Arica, ha decidido realizar diferentes actividades deportivas de carácter másico según las diferentes clasificaciones del deporte, dando cumplimiento a la Ley N° 18.695;

DECRETO:

1. APRUEBASE el programa denominado "VERANO DEPORTIVO", el que a continuación se detalla:

I.- ANTECEDENTES GENERALES:	
1.1.-NOMBRE	: VERANO DEPORTIVO
1.2.-EJECUTA	: I.M.A. – DIDECO -Depto. de Deporte y Recreación.
1.3.-FECHA	: febrero a Marzo 2023
II.- MARCO REFERENCIAL:	
2.1. LEGAL	: La Ilustre Municipalidad de Arica, representada por DIDECO, a través del Departamento de Deporte y Recreación en lo que dispone la ley N° 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, ha programado la ejecución de un programa deportivo recreativo denominado "Verano Deportivo" enmarcado en las actividades de verano del Departamento de Deporte y Recreación, dando cumplimiento así, a lo dispuesto en el artículo 4, letra e) y l) que dice relación con el desarrollo de actividades de carácter deportivas, de recreación y al desarrollo de actividades de interés común.
2.2. DESCRIPCIÓN	: La Ilustre Municipalidad de Arica, DIDECO, y el Departamento de Deportes y Recreación, en su fin de masificar, promover y difundir el deporte y la recreación en la ciudad de Arica, ha decidido realizar diferentes actividades deportivas de carácter másico según las diferentes clasificaciones del deporte como: 1.- Campeonato de baloncesto sub 20 Campeonato de baloncesto. Se realizará los días 11 y 12 de febrero 2023, en el recinto deportivo denominado Fortín Sotomayor, ubicado en Sotomayor 490, participaran elencos deportivos provenientes de Arequipa, Santiago, Antofagasta, Coplapó. La Serena, Iquique, Arica. Detalle Actividad: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Nombre de la actividad: Campeonato de Baloncesto Sub 20 ➤ Sector Fortín Sotomayor ➤ N° participante: 144 ➤ Fechas: 11 y 12 de febrero 2023 ➤ Horarios: 09:00 a 23:00 ➤ ➤ Requerimientos: Contratación de 01 árbitros, quienes arbitrarán los 18 partidos, por un valor de \$ 840.000 impuesto incluido. 01 coordinador, encargado de realizar establecer bases, fixture y gestionar las necesidades de los deportistas por un valor de \$ 350.000 impuesto incluido

01 Planillero quien estará a cargo de llevar las planillas y cronometraje de todo el campeonato por un valor de 25.000 por partido, generando un total de \$ 450.000 impuesto incluido.

2.- Torneo de kickboxing

La velada de kickboxing, se realizará el día 25 y 26 de febrero del 2023 en sector pie del morro. En dicha velada participarán 60 deportistas provenientes de La Paz Bolivia, Lima Perú y Iquique, Antofagasta, Santiago y Arica.

Detalle Actividad:

- Nombre de la actividad: Torneo de kickboxing
- Sector Pie del morro
- Fechas: 25 y 26 de febrero 2023
- Horarios: 17:00 a 23:00
-
- Requerimientos:

Contratación 01 coordinador, encargado de realizar establecer bases, fixture y gestionar las necesidades de los deportistas por un valor de \$ 300.000 impuesto incluido.

Servicio de alimentación de desayuno, Almuerzo y Cena para 60 deportistas para el día 11 y 12 de febrero, según los requerimientos técnicos. (Total 120 desayunos, 120 almuerzos y 120 cenas)

3.- Campeonato Arica Cup

Campeonato de futbol 7, evento deportivo de futbol que se jugara en 4 categorías, 2008-2009/ 2010-2011/ 2012-2013/ 2014-2015) en cada categoría participaran 16 equipos, cada equipo puede estar compuesto por 12 jugadores, quienes jugaran en sistema de 4 grupos de 4 equipos, modalidad todos contra todos, clasificando a la siguiente fase los dos primeros de cada grupo, quienes se irán eliminando en partido único hasta llegar a la final

Categoría: 2008-2009= 192 jugadores

Cantidad de partidos: 32

Categoría: 2010-2011= 192 jugadores

Cantidad de partidos: 32

Categoría: 2012-2013 192 jugadores

Cantidad de partidos: 32

Categoría: 2014-2015= 192 jugadores

Cantidad de partidos: 32

Total Jugadores del Campeonato 768 jugadores a quienes durante los días del campeonato se les dará una colación de acuerdo a los requerimientos técnicos.

Detalle Actividad:

- Nombre de la actividad: Campeonato Arica Cup
- Sector Estadio Carlos Ditborn
- Fechas: 25 -26- 27- 28 de febrero 2023
- Horarios: 09:00 a 22:00
-
- Requerimientos:

Servicio de alimentación de desayuno, Almuerzo y Cena para 60 deportistas para el día 11 y 12 de febrero, según los requerimientos técnicos.

Contratación de 02 árbitros quienes serán los encargados de arbitrar todos los partidos del campeonato por un valor de \$ 750.000 cada uno.

Servicios de alimentación: 3072 colaciones de acuerdo a los requerimientos técnicos (768 cada día de campeonato)

Compra de trofeos y medallas, según anexos técnicos.

4.-Campeonato de hándbol damas

Campeonato voleibol, se realizará 25 y 26 de febrero del 2023 en epicentro Augusto Zubiri Rubio. En dicho campeonato participarán elencos deportivos, provenientes de Tacna, Arequipa, Iquique, Antofagasta, Arica, Alto Hospicio, Lima, La Serena.

Equipos Participantes en damas: 08 equipos

Sistema de juego: se forman dos grupos de 4, los cuales juegan todos contra todo en su grupo, clasifican a semifinal, los dos mejores puntajes de cada grupo pasan a la semifinal y correspondiente final.

Total, Deportistas 144

Cantidad de Partidos: 16

A cada delegación compuesta por 18 personas se les entregará 2 colaciones durante el día, la primera a las 11:00 la segunda a las 16:00, el detalle de la colación estará especificado en los anexos técnicos.

Cantidad de colaciones a entregar 576

Detalle Actividad:

- Nombre de la actividad: Campeonato de Hándbol Damas
- Sector Epicentro Augusto Zubiri Rubio
- N° participante: 144
- Fechas: 25 y 26 de febrero 2023
- Horarios: 09:00 a 23:00
-
- Requerimientos:

Contratación de 01 árbitros, quienes arbitrarán los 16 partidos, por un valor de \$ 560.000 impuesto incluido.

01 coordinador, encargado de realizar establecer bases, fixture y gestionar las necesidades de los deportistas por un valor de \$ 500.000 impuesto incluido

Colaciones: a cada deportista que participe se les entregaran dos colaciones diarias, en total son 576 colaciones, según especificaciones técnicas.

5.- Campeonato de Tiro con Arco.

Campeonato de Tiro con Arco, se realizará 25 -26 de marzo del 2023 en sector de piscina olímpica, evento deportivo de carácter local que busca masificar el tiro con arco en la ciudad.

Detalle Actividad:

- Nombre de la actividad: Campeonato de Tiro con Arco
- Sector Piscina Olímpica
- N° participante: 80
- Fechas: 25 -26 de marzo 2023
- Horarios: 09:00 a 19:00
-
- Requerimientos: 01 juez de Tiro con arco, quien se encargará de establecer las normas del Tiro con arco durante la competencia, valor \$ 650.000 impuesto incluido

6.- Cierre de Talleres deportivos.

Evento deportivo en el cual todos los talleres deportivos, hacen su cierre de taller, presentando todo lo aprendido durante las clases impartidas en temporada estival.

Detalle Actividad:

- Nombre de la actividad: Cierre de Talleres Deportivos
- Sector Parque Puerta Norte
- N° participante: 600
- Fechas: 04 de marzo 2023
- Horarios: 09:00 a 12:00
-
- Requerimientos: 600 colaciones de acuerdo a los requerimientos técnicos.

CARTA GANTT 2023

Actividades	Enero	febrero	Marzo
1.- Campeonato de baloncesto sub 20		X	
2.- Torneo de kickboxing		X	
3.- Campeonato Arica cup		X	
4.- Campeonato de hándbol damas			
5- Campeonato de tiro con Arco			x
6.- Cierre de Talleres deportivos			x

III.- OBJETIVOS:

3.1. GENERAL : Potenciar el desarrollo de actividades deportivas y recreativas, a través de intervenciones en espacios públicos, juntas de vecinales, playas y centros deportivos, con la finalidad de contribuir en el desarrollo personal de manera integral, lúdica, dinámica y participativa de los niños, niñas, jóvenes y adultos mayores de la ciudad de Arica.

3.2. ESPECÍFICO :

1.- Campeonato de baloncesto sub 20

Masificar la actividad física en nuestra ciudad de Arica.

Nº total de participantes

_____ * 100

Nº total de convocados

2.- Torneo de kickboxing

Generar espacios de recreación y mejorar la condición psicomotriz de los participantes.

Nº total de participantes

_____ * 100

Nº total de convocados

3.- Campeonato Arica cup

Masificar la actividad física en nuestra ciudad de Arica.

Nº total de participantes

_____ * 100

Nº total de convocados

4.- Campeonato de hándbol Damas.

Medir el nivel técnico entre los equipos locales.

N.º total de organizaciones participantes

_____ * 100

N.º total de organizaciones inscritos

5.- Campeonato Tiro con Arco.

Masificar la actividad física en nuestra ciudad de Arica.

Nº total de participantes	_____ * 100
Nº total de convocados	

6.- Cierre de talleres Deportivos

Masificar la actividad física en nuestra ciudad de Arica.

Nº total de participantes	_____ * 100
Nº total de convocados	

Verificadores:

- Registro fotográfico de los beneficiarios que participan en las actividades.

IV.- RECURSOS INVOLUCRADOS

4.1.- HUMANOS

- ✓ Alcalde de Arica.
- ✓ Director Desarrollo Comunitario.
- ✓ Departamento de Deportes y Recreación.

1.- Campeonato de baloncesto sub 20

CANTIDAD	PRESTACIÓN	Total.
01	RH Arbitraje	\$ 840.000
01	Coordinador	\$ 350.000
01	Planillaje	\$ 450.000
		Total \$1.640.000

REQUISITO ARBITRO: Certificado de árbitro emitido por la federación de basquetbol de Chile u Asociación de baloncesto de Arica.

Requisito Coordinador: Coordinador deberá presentar un certificado que acredite que ha coordinado eventos deportivos relacionados a la disciplina de baloncesto.

Requisito de Planillaje Certificado de Experto emitido por algún club deportivo que acredite su función.

PRESTACIÓN ARBITRO: prestarán servicios de árbitro en campeonato de baloncesto.

PRESTACIÓN PLANILLAJE: prestarán servicios de planillaje en campeonato de baloncesto.

PRESTACIÓN COORDINADOR: prestarán servicios de coordinación en campeonato de baloncesto, encargado de las delegaciones y sus respectivos traslados.

LUGAR: Epicentro Augusto Zubiri

FECHA: 11 y 12 de febrero 2023

HORARIOS: 09:00 a 22:00.

CONDICIÓN DE PAGO ARBITRO: el pago se realizará al término del campeonato de baloncesto la prestadora de servicio, deberá presentar un informe de trabajo realizado y una boleta por los servicios prestados por el valor de \$ 840.000.- impuestos incluidos.

CONDICIÓN DE PAGO COORDINADOR: el pago se realizará al término del campeonato de baloncesto, el prestador de servicio, deberá presentar un informe de trabajo realizado y una boleta por los servicios prestados por el valor de \$ 350.000.- impuestos incluidos.

CONDICIÓN DE PAGO PLANILLAJE: el pago se realizará al término del campeonato de baloncesto, el prestador de servicio, deberá presentar un informe de trabajo realizado y una boleta por los servicios prestados por el valor de \$ 450.000.- impuestos incluidos.

2.- Torneo de kickboxing

CANTIDAD	PRESTACIÓN	Total.
01	Coordinador	\$ 450.000
		Total \$ 450.000

Requisito Coordinador: Coordinador deberá presentar un certificado que acredite que ha coordinado eventos deportivos.

PRESTACIÓN COORDINADOR: prestarán servicios de coordinación en el Torneo de kickboxing, encargado de las delegaciones y sus respectivos traslados.

LUGAR: Pie del Morro

FECHA: 25 y 26 de febrero

HORARIOS: 17:00 a 23:00.

CONDICIÓN DE PAGO COORDINADOR: el pago se realizará al término del Torneo de kickboxing el prestador de servicio, deberá presentar un informe de trabajo realizado y una boleta por los servicios prestados por el valor de \$ 450.000.- impuestos incluidos.

3.- Campeonato Arica Cup

CANTIDAD	PRESTACIÓN	Total.
01	RH (Arbitraje)	\$ 750.000
01	RH (Arbitraje)	\$ 750.000
		\$ 1.500.000

REQUISITO: El RRHH debe presentar el certificado de árbitro.

PRESTACIÓN ARBITROS: Prestaran servicios de árbitro en el Campeonato Arica Cup.

LUGAR: Estadio Carlos Dittborn

FECHAS: 25 -26- 27- 28 de febrero 2023

HORARIO: 09:00 a 22 horas

CONDICION DE PAGO ARBITROS: El pago se realizará al término del campeonato Arica Cup, cada prestador de servicio, deberá presentar un informe de trabajo realizado y una boleta por los servicios prestados por el valor de \$ 750.000.- impuestos incluidos

4.- Campeonato de hándbol Damas.

CANTIDAD	PRESTACIÓN	Total.
01	RH Arbitraje	\$ 560.000
01	Coordinador	\$ 500.000
		Total \$ 1.060.000

REQUISITO ARBITRO: Certificado de título de Profesor de Educación Física

Requisito Coordinador: Coordinador deberá presentar un certificado que acredite que ha coordinado eventos deportivos relacionados a la disciplina de hándbol u certificado de título que acredite ser Profesor de Educación Física.

PRESTACIÓN: prestarán servicios de árbitro de hándbol en el Campeonato de Handbol Damas

LUGAR: Epicentro Augusto Zubiri Rubio

FECHA: 25-26 de febrero

HORARIOS: 09:00 a 23:00.

CONDICIÓN DE PAGO ARBITRO: el pago se realizará al término del campeonato internacional de hándbol, la prestadora de servicio, deberá presentar un informe de trabajo realizado y una boleta por los servicios prestados por el valor de \$ 560.000.- impuestos incluidos.

CONDICIÓN DE PAGO COORDINADOR: el pago se realizará al término del campeonato internacional de hándbol, el prestador de servicio, deberá presentar un informe de trabajo realizado y una boleta por los servicios prestados por el valor de \$ 500.000.- impuestos incluidos.

5. Campeonato de Tiro con Arco.

CANTIDAD	PRESTACIÓN	Total.
01	Juez de Tiro Con Arco	\$ 650.000
		Total \$ 650.000

REQUISITO: El RRHH debe presentar el certificado de árbitro.

PRESTACIÓN JUEZ: Prestaran servicios de Juez en el Campeonato de tiro con arco.

LUGAR: Piscina Olímpica

FECHAS: 25-26 de marzo 2023.

HORARIO: 09:00 a 19 horas

CONDICION DE PAGO ARBITROS: El pago se realizará al término del campeonato de tiro con arco, cada prestador de servicio, deberá presentar un informe de trabajo realizado y una boleta por los servicios prestados por el valor de \$ 660.000.- impuestos incluidos.

DATOS DE LOS PRESTADORES DE SERVICIO

1.-Campeonato de baloncesto sub 20

N°	Nombre Completo	Rut	Dirección	Función	Valor total
1	Jessica Alejandra Fernández Ramírez			Arbitraje	\$ 840.000
2	Ítalo Sebastián Hernández Maturana			Planillaje	\$ 450.000
3	Freddy William Loshe Jiménez			Coordinador	\$ 350.000
					\$ 1.640.000

2.- Torneo de kickboxing

N°	Nombre Completo	Rut	Dirección	Función	Valor total
2	Ítalo Sebastián Hernández Maturana			Coordinador	\$ 450.000
					\$ 450.000

3.- Campeonato Arica Cup.

Arbitro	Nombre Completo	Rut	Dirección	Total
1	Adonis Ernesto Reyes Villegas			\$ 750.000
2	Orlando Enrique Otarola Tapia			\$ 750.000
Total				\$ 1.500.000

4.- Campeonato Handbol Damas.

N°	Nombre Completo	Rut	Dirección	Función	Valor total
1	Cesar Eduardo Castro Fierro			Coordinador Campeonato internacional de Handbol	\$ 500.000
2	Olga Katherine Mardones Valdés			Arbitro de Handbol	\$ 560.000
					\$ 1.060.000

5.- Campeonato de Tiro con Arco.

N°	Nombre Completo	Rut	Dirección	Función	Valor total
2	María Ignacia Jiménez Torres			Juez de tiro con arco	\$ 650.000
					\$ 650.000

Total \$ 5.300.000

4.2.- MATERIALES

DESCRIPCIÓN	TOTAL
colaciones (Según anexo de especificaciones técnicas)	\$ 11.440.000
	\$ 11.440.000

V.- ITEM PRESUPUESTARIO	: Dichos gastos deberán imputarse en base al clasificador presupuestario y financiado con los fondos Municipales.		
5.1 AREA DE GESTIÓN: A.G. Nº 05 Programas Recreacionales			
5.2 IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA:			
CONCEPTOS	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	VALOR
9 prestadores de Servicios	215.21.04.004.012	Honorario Of. Deportes y Recreación.	\$ 5.300.000
Colaciones. Según anexo de especificaciones técnicas.	215.22.08.011.001	Producción de eventos P/ terceros (S.Alzada) Dideco	\$ 11.440.000
	215.22.08.999.004	Otros Servicios Generales	
Medallas y trofeos	24.01.008.004.001	DIDECO PREMIOS	\$ 1.800.000
VALOR TOTAL			\$18.540.000

El monto total del Programa es de \$ 18.540.000.

2. Impútese el gasto a las cuentas señaladas en el programa.
3. Asesoría Jurídica procederá a redactar el contrato correspondiente, pudiendo establecer las cláusulas que resguarden el interés municipal.
4. El control y fiscalización está a cargo de la Dirección de Desarrollo Comunitario.
5. Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Control, Asesoría Jurídica y Secretaría Municipal.

ANOTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVESE.



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL



GERARDO ESPINDOLA ROJAS
ALCALDE DE ARICA

a GER/CHHV/CCG/bcm.-